

Reglamento del Campeonato por equipos de Albacete 2025/2026

CATEGORÍA PRIMERA

La categoría **Primera** estará formada por los clubes de Albacete con licencia en vigor, con un equipo representando a cada club. Se podrán incorporar equipos adicionales. Los clubes serán responsables de no incluir en Primera a jugadores que no tengan categoría suficiente para jugarla.

El equipo que ocupe la primera posición en la categoría Primera representará a la Delegación de Albacete en el Campeonato Regional.

Se jugará por **Sistema Suizo a 6 rondas**, con 4 tableros por equipo.

Evaluación de las partidas.

Este torneo será válido para Elo FIDE.

Licencias federativas

Los jugadores que cada club inscriba en sus equipos deberán estar en posesión de la licencia federativa para el año 2025. Si algún jugador no tiene licencia federativa, deberá darse de alta. En ese caso el club sólo abonará la parte económica correspondiente a la FEDA, pero se compromete a darle de alta con su club para el año 2026.

Inscripciones

Los clubes deberán presentar por email (faclm@faclm.org y suarezalbac@hotmail.com) las inscripciones de sus equipos con el listado de jugadores, siendo el plazo límite el día **22 de octubre a las 24:00 horas**. Las listas de jugadores de cada equipo serán cerradas. Una vez pasado el plazo de inscripción no se podrán inscribir nuevos jugadores. Sólo se podrán subir jugadores de los filiales de segunda división.

El listado de jugadores que se presente en la inscripción deberá estar ordenado de mayor a menor por ELO FIDE. Los jugadores sin ELO se situarán tras los jugadores con ELO en el orden que se desee. Se permite variar el orden del listado de jugadores con una diferencia entre sí de 50 puntos ELO máximo.

El orden de fuerza del listado presentado no se podrá alterar durante el campeonato.

Dado que el campeonato por equipos se considera como parte de la siguiente temporada, un club podrá inscribir jugadores pertenecientes a otro club. Deberá solicitar el cambio de club del jugador, y se compromete a renovar la licencia con el nuevo club en la temporada siguiente.

Se permite el ascenso de jugadores de los equipos filiales de segunda división. Ocuparán el orden de fuerza que les corresponda según el ranking.

Calendario y ritmo de juego

Las partidas se disputarán los días 25 de octubre, 8, 15, 22 y 29 de noviembre. Las rondas 5ª y 6ª se jugarán en sede única, a determinar.

El ritmo de juego será de 90 minutos + 30 segundos por movimiento efectuado.

Las partidas darán inicio a las 16:30 horas.

El tiempo de espera será de 30 minutos.

Clasificación:

Puntos de match (2 por victoria, 1 por empate, 0 por derrota)

Desempates

- a) Puntos de partidas.
- b) Resultado de la confrontación de los equipos empatados a puntos, por puntos de match, siempre que se haya producido un encuentro entre todos ellos.
- c) Bucholz de los oponentes por puntos de match (Buc.M).
- d) Bucholz de los oponentes por puntos de partidas (Buc.G).

Si el número de equipos fuera impar, el equipo que descansa recibe 2 puntos de match y 2½ puntos de tablero.

Clasificación por tableros:

Número mínimo de partidas: 4

Determinación de tablero: tablero promedio en el que jugó.

Desempates:

- a) Porcentaje (63)
- b) Puntos (puntos de partida) (1)
- c) Performance (configuración variable con parámetros) (60)

Alineaciones indebidas

Si una vez iniciadas las partidas se detecta que por error algún equipo ha situado uno o varios jugadores incorrectamente en el orden de fuerza, el equipo infractor perderá los tableros incorrectos, con el resultado de incomparecencia del jugador infractor a efectos de evaluación ELO. Si en un mismo tablero los jugadores de los dos equipos están situados incorrectamente, el resultado será 0-0.

Reclamaciones

Ante cualquier incidencia producida durante el juego y no corregida de mutuo acuerdo, los delegados de los dos equipos deberán contactar por teléfono con el árbitro (660594754) y exponer la incidencia. El árbitro tomará la decisión que correspondiera a su presencia en el encuentro, que deberá ser ejecutada en la partida.

Contra las decisiones del árbitro, o reclamaciones de otro tipo posteriores a la finalización del encuentro, se podrá presentar una reclamación al Comité de Competición. La composición del Comité de Competición se publicará antes del inicio de la primera ronda del torneo.

Reglamento del Campeonato por equipos de Albacete 2025/2026

CATEGORÍA SEGUNDA

La categoría **Segunda** estará formada por equipos de los clubes de Albacete con licencia en vigor, sin limitación de los equipos que cada club desee presentar.

Evaluación de las partidas.

Este torneo será válido para Elo FIDE.

Licencias federativas

Los jugadores que cada club inscriba en sus equipos deberán estar en posesión de la licencia federativa para el año 2025. Si algún jugador no tiene licencia federativa, deberá darse de alta. En ese caso el club sólo abonará la parte económica correspondiente a la FEDA, pero se compromete a darle de alta con su club para el año 2026.

Inscripciones

Los clubes deberán presentar por email (faclm@faclm.org y suarezalbac@hotmail.com) las inscripciones de sus equipos con el listado de jugadores, siendo el plazo límite el día **22 de octubre a las 24:00 horas**. Se permitirán nuevas incorporaciones de jugadores durante el transcurso del torneo. Una vez disputada la 1ª ronda sólo se admitirán incorporaciones de jugadores que tengan ID FIDE. Para poder jugar deberán comunicar el alta del jugador a la Delegación y al árbitro del torneo como muy tarde el jueves anterior a la siguiente ronda

El listado de jugadores que se presente en la inscripción deberá estar ordenado de mayor a menor por ELO FIDE. Los jugadores sin ELO se situarán tras los jugadores con ELO en el orden que se desee. Se permite variar el orden del listado de jugadores con una diferencia entre sí de 50 puntos ELO máximo.

El orden de fuerza del listado presentado no se podrá alterar durante el campeonato, con la excepción de la incorporación de nuevos jugadores. Esto generará un nuevo listado de jugadores, que tampoco podrá ser alterado tras la incorporación del nuevo jugador(es).

Dado que el campeonato por equipos se considera como parte de la siguiente temporada, un club podrá inscribir jugadores pertenecientes a otro club. Deberá solicitar el cambio de club del jugador, y se compromete a renovar la licencia con el nuevo club en la temporada siguiente.

Calendario y ritmo de juego

Las partidas se disputarán los días 25 de octubre, 8, 15, 22 y 29 de noviembre. Las rondas 5ª y 6ª en sede única, a determinar.

El ritmo de juego será de 90 minutos + 30 segundos por movimiento efectuado.

Las partidas darán inicio a las 16:30 horas.

El tiempo de espera será de 30 minutos.

Clasificación:

Puntos de match (2 por victoria, 1 por empate, 0 por derrota)

Desempates

- a) Puntos de partidas.
- b) Resultado de la confrontación de los equipos empatados a puntos, por puntos de match, siempre que se haya producido un encuentro entre todos ellos.
- c) Bucholz de los oponentes por puntos de match (Buc.M).
- d) Bucholz de los oponentes por puntos de tablero (Buc.G).

Si el número de equipos fuera impar, el equipo que descansa recibe 2 puntos de match y 2½ puntos de tablero.

Clasificación por tableros:

Número mínimo de partidas: 4

Determinación de tablero: tablero promedio en el que jugó.

Desempates:

- a) Porcentaje (63)
- b) Puntos (puntos de partida) (1)
- c) Performance (configuración variable con parámetros) (60)

Alineaciones indebidas

Si una vez iniciadas las partidas se detecta que por error algún equipo ha situado uno o varios jugadores incorrectamente en el orden de fuerza, el equipo infractor perderá los tableros incorrectos, con el resultado de incomparecencia del jugador infractor a efectos de evaluación ELO. Si en un mismo tablero los jugadores de los dos equipos están situados incorrectamente, el resultado será 0-0.

Reclamaciones

Ante cualquier incidencia producida durante el juego y no corregida de mutuo acuerdo, los delegados de los dos equipos deberán contactar por teléfono con el árbitro (660594754) y exponer la incidencia. El árbitro tomará la decisión que correspondiera a su presencia en el encuentro, que deberá ser ejecutada en la partida.

Contra las decisiones del árbitro, o reclamaciones de otro tipo posteriores a la finalización del encuentro, se podrá presentar una reclamación al Comité de Competición. La composición del Comité de Competición se publicará antes del inicio de la primera ronda del torneo.